

## **NEWSLETTER TI-ESPAÑA**

(Diciembre 2015)

### **INTERNACIONAL**

#### **TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

##### **Las normas propuestas por la SEC harán a las empresas extractivas más transparentes**

Aunque las grandes empresas de la energía y el petróleo hayan estado presionando en contra de la regularización del sector en favor de la transparencia, la [Comisión del Mercado de Valores de los Estados Unidos \(SEC -por sus siglas en inglés-\)](#) propuso nuevas normas el pasado 11 de diciembre que exigirían a las empresas extractivas que cotiza en las bolsas de valores de Estados Unidos ajustarse a la normativa.

Estas empresas tendrán que hacer públicos los pagos al Gobierno Federal de los EEUU o a gobiernos extranjeros (incluidos gobiernos regionales) para el desarrollo comercial de petróleo, gas natural o minerales. Esto permitirá a los gobiernos, a la sociedad civil y a los periodistas seguir la ruta del dinero y detectar los posibles riesgos de corrupción. [Ver más](#)

##### **Tres condiciones para el éxito del acuerdo de la XXI Conferencia sobre Cambio Climático**

El pasado diciembre tuvo lugar la XXI Conferencia sobre Cambio Climático en París (COP21): una cumbre histórica de la ONU para afrontar los desafíos que plantea el cambio climático. Desde el ámbito de la transparencia, TI considera que se deben cumplir tres requisitos para garantizar el éxito de este acuerdo:

- Hacer frente al cambio climático siendo transparentes y dar voz a los ciudadanos.
- Las “Finanzas del Clima” pueden reforzar el acuerdo de París o romperlo. No permitir que la corrupción acabe con todas las medidas.
- Para que el acuerdo funcione hay que rendir cuentas. [Ver más](#)

##### **Premios One World Media a Reportajes sobre Corrupción**

Transparencia Internacional ha patrocinado los Premios One World Media a Reportajes sobre Corrupción por tercera vez.

Los medios juegan un papel esencial aportando información a los ciudadanos para hacer frente y luchar contra la corrupción. Esto requiere valentía y determinación, tanto de ciudadanos que denuncian como de reporteros que documentan. En algunos casos, ambos corren grandes riesgos. Por ello, los premios tienen como objetivo honrar a los periodistas que sacan a la luz los abusos. La organización de estos premios incide en que la corrupción sólo puede ser combatida cuando es descubierta. [Ver más](#)

## **ARGENTINA**

### **Poder Ciudadano exige mayor transparencia en el nombramiento de los dos nuevos jueces de la Corte Suprema**

El Poder Ejecutivo Nacional ha designado dos nuevos magistrados para la Corte Suprema mediante decreto y en comisión. Poder Ciudadano -nombre que recibe TI en Argentina- denuncia este hecho como contrario al decreto 222/03, por el cual se establece un procedimiento transparente y consensuado para la constitución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Esta normativa limita las capacidades del Poder Ejecutivo para seleccionar los jueces de dicha institución, por lo tanto, se trata de un mecanismo esencial e irremplazable para el buen gobierno. [Ver más](#)

## **MÉXICO**

### **Los presidentes nacionales de los partidos más votados publican su patrimonio**

Manlio Fabio Beltrones (PRI), Ricardo Anaya (PAN) y Agustín Basave (PRD) se han sumado al #3de3. Una iniciativa ciudadana en busca de recuperar la confianza de los mexicanos a través del compromiso y transformación de su clase política. Por ello, los presidentes de los partidos más apoyados en las pasadas elecciones se han sumado a idea. Estos han presentado sus respectivas declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de forma voluntaria. Un hecho sin precedentes que pretende establecer un patrón de conducta ejemplar para el futuro de la política mexicana. [Ver más](#)

## **PERÚ**

### **Proética advierte de alta tolerancia a la corrupción en el país**

La IX Encuesta Nacional sobre percepciones de corrupción en el Perú (2015) ha sido comentada por el director Ejecutivo de Proética, Walter Albán, quien ha advertido de una descomposición institucional debido a la corrupción. Una

situación que ya venía produciéndose, pero la cual se ha agravado en detrimento de las estructuras del aparato estatal y el fomento de la economía ilegal. Aunque no todo son malas noticias. Cabe destacar que la opinión pública tiene más conciencia del vínculo directo entre criminalidad y corrupción. [Ver más](#)

## **VENEZUELA**

### **Las elecciones en Venezuela sin incidentes graves que lamentar**

A pesar de las tensiones vividas en los últimos meses en el país, las elecciones del 6 de diciembre se han desarrollado de forma pacífica y democrática. Así lo han querido suscribir en organizaciones sociales y de derechos humanos con actividad en Venezuela:

Saludamos a toda la sociedad venezolana por su comportamiento cívico ejemplar, con el cual ratificó que la vía electoral es el camino, de paz y participación, escogido para expresar su opinión. Este comportamiento permitió el desarrollo de una jornada electoral de carácter democrático, sin incidentes graves que lamentar. [Ver más](#)

## **NACIONES UNIDAS**

### **Día Internacional Contra la Corrupción**

El pasado 9 de diciembre fue el día escogido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para celebrar cada año el Día Internacional contra la Corrupción. El objetivo de esta propuesta es crear conciencia contra esta problemática que afecta a diversos sectores de la sociedad. Para ello, se envían mensajes, se ponen en marcha campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar contra la corrupción a nivel internacional, así como también difundir el valioso papel de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en este proceso. [Ver más](#)

## **ESPAÑA**

### **TRANSPARENCIA INTERNACIONAL-ESPAÑA**

#### **Índice de Transparencia de las Diputaciones 2015**

Los Resultados del Índice de Transparencia de las Diputaciones (INDIP) 2015 fueron presentados el 29 de diciembre. Este índice mide, de forma global y en

cada uno de los 6 ámbitos analizados, el nivel de transparencia de las 45 diputaciones provinciales que forman el Reino de España -incluyendo dos Cabildos canarios, dos Consells baleares y tres Diputaciones forales-.

El acto de presentación contó con la presencia de tres miembros del Comité Ejecutivo de Transparencia Internacional España: el presidente, D. Jesús Lizcano, D. Manuel Villoria y D. Beltrán Gambier.

Puedes consultar los detalles del índice en el siguiente enlace. [Ver más](#)

### **Convenio de colaboración entre la Fiscalía General del Estado y TI-España**

La Fiscalía General del Estado y Transparencia Internacional España firmaron un acuerdo de colaboración el pasado 15 de diciembre. Este permitirá a la Fiscalía General desarrollar una política de transparencia acerca de sus actividades, y así mejorar el nivel de información y apertura para que los ciudadanos conozcan mejor las distintas instituciones públicas. Además, gracias al mismo TI realizará un amplio estudio sobre delitos relacionados con la corrupción.

La firma tuvo lugar en la sede de la Fiscalía General por parte de Dña. Consuelo Madrigal, Fiscal General del Estado, y por D. Jesús Lizcano, Presidente de Transparencia Internacional España. [Ver más](#)

### **Acuerdo con el Consejo de Transparencia para fomentar la transparencia institucional**

La institución presidida por Dña. Esther Arizmendi y TI-España firmaron un Convenio de colaboración el pasado 2 de diciembre. El principal objetivo es impulsar la transparencia social en las instituciones tanto públicas como privadas para favorecer el derecho a saber de los ciudadanos. Como fruto de este Convenio las dos entidades van a llevar a cabo una serie de actividades conjuntas como acciones formativas y eventos, colaboraciones en la evaluación de la implantación de la Ley de Transparencia y comunicación e intercambio de informes, documentos, publicaciones, etc. [Ver más](#)

### **Riesgos de corrupción en Defensa y Seguridad según para España**

Mediante el Índice Anticorrupción en Defensa y Seguridad elaborado por Transparencia Internacional (TI) se ha observado que España se encuentra dentro de la categoría moderada de riesgos de corrupción en el sector y las instituciones de defensa y seguridad. Esta herramienta ha evaluado los riesgos de corrupción en los ámbitos políticos, financieros, de personal, de operaciones y de adquisiciones en las Administraciones militares de los miembros de la OTAN, así

como de países socios. Los riesgos más altos de corrupción se han detectado en el área de Operaciones. [Ver más](#)

## **PORTAL DE TRANSPARENCIA**

### **La Reforma de las Administraciones Públicas y la Ley de Transparencia reciben el Premio Les Victoires des Acteurs Publics**

Los premios Victoires son concedidos anualmente por el medio de comunicación “Acteurs Publics” a las mejores iniciativas de modernización de la acción pública. En 2015, la Reforma de las Administraciones Públicas y la Ley de Transparencia realizadas por el Gobierno de España han recibido este reconocimiento.

El premio fue recogido por la Subsecretaria de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Dña. Pilar Platero. [Ver más](#)

## **TRIBUNAL SUPREMO**

### **El presidente del Tribunal Supremo aconseja reforzar la Sala Primera y las áreas de Civil y de Social del Gabinete Técnico**

D. Carlos Lesmes, presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, recomienda aumentar en dos magistrados la planta de la Sala Primera del Tribunal Supremo y reforzar las áreas de Civil y de Social. La causa de esta petición es el resultado de la primera inspección realizada en democracia al alto tribunal. En la cual se ha apreciado un desarrollo y trámite procesal “ágil y eficaz” en todas las Salas. Sin embargo, se han detectado algunas deficiencias. Una de ellas, es cierta falta de transparencia en el cambio de ponente de un asunto a un magistrado distinto del inicialmente nombrado. [Ver más](#)

## **CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

### **Un año en transparencia para la Administración**

En el primer año, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha recibido 844 iniciativas ciudadanas, de las cuales 426 han sido reclamaciones, 271 informaciones al ciudadano, 101 consultas sobre la aplicación de la Ley y 21 denuncias por su incumplimiento.

El Portal de Transparencia cumplió un año abierto el pasado 10 de diciembre. Desde entonces, se han colgado más de 800.000 datos y ha recibido 4.215.891 visitas. Las solicitudes de información a la Administración General del Estado han sido 3.477. [Ver más](#)

## **EL DEFENSOR DEL PUEBLO**

### **El Defensor del Pueblo a lo largo de 2015**

El Defensor del Pueblo ha reducido la media de tiempo de respuesta a los ciudadanos y administraciones y ha reformado su página web para mejorar la transparencia y el servicio a los ciudadanos. Concretamente, la Institución tardó una media de entre 29 y 25 días en responder a los ciudadanos, frente a los casi 65 días que se demoraba en 2012. Además, la nueva página permite al ciudadano consultar todas las actuaciones y resoluciones llevadas a cabo. [Ver más](#)

## **ADMINISTRACIONES LOCALES**

### **La transparencia llega a las Entidades Locales**

La presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi, participó en una jornada sobre transparencia para representantes de las Entidades Locales, a quienes explicó las actividades del organismo que preside y les ofreció su experiencia para formación y desarrollo de los portales de transparencia.

Desde el día 10 de diciembre de 2015, la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno entró en vigor tanto para Entidades Locales como para Comunidades Autónomas. Gracias a ella, todos los ciudadanos españoles pueden ejercer su derecho a saber. [Ver más](#)

## **ELECCIONES GENERALES**

### **Pueden consultarse la transparencia de los programas de los partidos políticos del 20-D**

Los programas electorales de los partidos que se presentaron a las elecciones generales del 20-D, así como sus compromisos en materia de transparencia y buen gobierno pueden consultarse en el siguiente enlace. [Ver más](#)

## **CORRUPCIÓN**

### **La Audiencia Nacional cita a declarar a Pujol y a su esposa por blanqueo de capitales**

Mediante 13 autos dictados por el juez de la Audiencia Nacional, José de la Mata, se cita a declarar el día 10 de febrero, en calidad de investigados, a Jordi Pujol Soley y a Marta Ferrusola. A quienes se les atribuye un delito de blanqueo

continuado. Las cuentas de Pujol y su mujer presentan abonos de origen desconocido “que no pueden asimilarse a una actividad legal”. De igual manera queda citado para el día siguiente Jordi Pujol Ferrusola, hijo de los anteriormente nombrados. [Ver más](#)

## **ANDALUCÍA**

### **Andalucía destinará al Consejo de Transparencia 1,2 millones de euros**

El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia y Administración Local, Manuel Jiménez Barrios, ha señalado que la puesta en marcha del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía contará con algo más de 1,2 millones de presupuesto. Tras la entrada en vigor de la Ley se quiere reforzar a la institución desde sus inicios, los cuales están fijados para enero de 2016. [Ver más](#)

## **CATALUÑA**

### **Transparencia en las entidades jurídicas**

Determinadas entidades jurídicas sin ánimo de lucro como son las asociaciones, federaciones y fundaciones, deben comunicar la dirección de su sitio web donde publicarán contenidos en pro de la transparencia para que estos puedan ser enlazados con el Portal de la Transparencia de la Generalitat. En concreto, están obligadas a hacerlo las entidades privadas que reciben ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 €, o bien, cuando más del 40% del total de sus ingresos anuales provienen de ayudas públicas, siempre que estas alcancen sean iguales o superiores a los 5.000 €. [Ver más](#)